

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN INTERIOR DE LAS ANTIGUAS SALAS DE VELATORIO, DEPÓSITO Y AUTOPSIAS EN EL CEMENTERIO HISTORICO DE SAN MIGUEL

PRIMERO.- Iniciado el procedimiento de contratación abierto para la adjudicación del contrato de las obras de rehabilitación interior de las antiguas salas de velatorio, depósito y autopsias en el cementerio histórico de San Miguel, se designó mesa de contratación para que tramitara el concurso y elevara propuesta de adjudicación para la toma de decisión final.

SEGUNDO.- Tramitado el concurso conforme al pliego de condiciones aprobado, y a las instrucciones de ámbito interno de la sociedad Parcemasa, por la mesa de contratación se eleva con fecha 23 de diciembre de 2.019 propuesta de adjudicación, junto con las actas levantadas en el expediente.

TERCERO.- Conforme al texto de dichas actas, la valoración subjetiva, de la oferta presentada por el único licitante ROFEZ CONSTRUCCIONES S.L, contenida en el sobre nº 2 fue de 34 puntos.

La justificación de esta valoración subjetiva se encuentra en el informe técnico emitido por el jefe de Mantenimiento de la sociedad don Francisco Gálvez Jiménez.

CUARTO.- Aplicando la baremación estipulada en el pliego de condiciones, y efectuadas las operaciones correspondientes con dichos importes, la puntuación dada a único licitador, por la oferta económica, ampliación de garantía y criterios socio laborales fue de 60 puntos

QUINTO.- Conforme a dichas valoraciones subjetivas y objetivas, la puntuación global técnico-económica es la siguiente:

1ª ROFEZ CONSTRUCCIONES S.L.	
Puntos sobre nº 2	34
Puntos sobre nº 3	60
Total	94

Código Seguro De Verificación	DzgUpaqKa1Q8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma Del Corral Parra	Firmado	23/12/2019 13:06:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



De conformidad con dichas valoraciones, por la mesa de contratación se propone a este órgano de contratación sea adjudicada las obras a realizar a ROFEZ CONSTRUCCIONES S.L..

SEXTA.- Previamente a la adjudicación ha sido requerida la entidad cuya adjudicación se propone, con fecha 20 de diciembre para que en el plazo de siete días presente la documentación exigida en el punto. 9.3 del pliego de condiciones administrativas del concurso

SEPTIMA.- Por la entidad requerida se ha aportado la documentación exigida, la cual es correcta por lo que procede la adjudicación del contrato.

Por todo lo anterior

ACUERDO:

1º Adjudicar el contrato de las obras de rehabilitación interior de las antiguas salas de velatorio, depósito y autopsias en el cementerio histórico de San Miguel a la entidad ROFEZ CONSTRUCCIONES S.L. Por precio de 66.298,40 €, Iva excluido, en los términos establecidos en el pliego de condiciones, al ser la proposición más ventajosa.

2ª Notifíquese este Acuerdo a los licitadores, y publíquese simultáneamente en el perfil del contratante.

3º.- Procédase a la formalización del contrato en la forma legalmente establecida

Málaga a 23 de diciembre de 2019

Fdo Gemma del Corral Palma
Consejera Delegada de Parcemasa

Código Seguro De Verificación	DzgUpaqKa1Q8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma Del Corral Parra	Firmado	23/12/2019 13:06:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

